

31/03/2014

Fiscalía de Rancagua consigue condena de cárcel para imputado que protagonizó dos robos la misma madrugada

La Fiscalía local de Rancagua, a través del Fiscal adjunto, Claudio Riobó, consiguió que se condenara a Wilson Gálvez Zapata de 21 años de edad, por dos delitos en carácter de frustrado, cometidos en la ciudad de Rancagua.

De acuerdo a los antecedentes que fueron parte de la investigación, en la madrugada del 15 de septiembre pasado, el imputado intentó robar una camioneta que se encontraba estacionada, pero pese a empujarla unos 50 metros, no pudo llevársela, dado que fue sorprendido por un testigo. Pocos minutos después, el imputado fue sorprendido cuando junto a otros 3 sujetos, ya condenados en esta causa, habían ingresado al patio de una vivienda ubicada en el sector sur de la ciudad. En ese momento los individuos se dan a la fuga, sin embargo Carabineros logró su detención en las inmediaciones del lugar.

La Fiscalía con todos estos antecedentes llevó a juicio a este sujeto, quien fue condenado por el delito de robo con fuerza mediante escalamiento en lugar habitado, en grado de frustrado, a una pena de 5 años y 1 día de presidio, y a otros 541 días de presidio por el robo frustrado a la camioneta.

Además de pagar las costas de la causa, este imputado no podrá optar a cumplimiento alternativo de la sanción impuesta, dada la extensión de la pena y al registro de una condena anterior.

